

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MANUFACTURAS Y CONFECCIONES MAYCO CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Mayo del 2016, a las 12h00., en el inmueble ubicado en el Km. 5 Vía Daule Mapasingue Este calle 5ta. # 120., se reúnen los señores: DASSUM AROSEMENA GONZALO EDUARDO, propietario de 1264 participaciones de US\$ 1,00 c/u., la Sra. NADER BUCARAM GISELLA, propietario de 320 participaciones de US\$ 1,00 c/u. y el Sr. DASSUM AROSEMENA GUSTAVO ABDON, propietario de 16 participaciones de US\$ 1,00 c/u. Todos son socios de la CIA. MANUFACTURAS Y CONFECCIONES MAYCO CIA. LTDA., y por estar presente el 100% del Capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal extraordinaria de Socios.

El secretario da lectura del orden del día, el mismo que conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente.

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

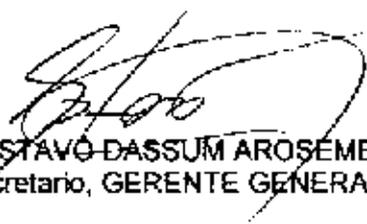
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR (SIC).

El Gerente General y Secretario Sr. GUSTAVO DASSUM AROSEMENA, da lectura a un extracto de la resolución, en lo que respecta a la pérdida del año 2015 por valor de \$4.598.95 debido a la situación económica del País., las ventas disminuyeron en un 38% razón por lo cual se produce la pérdida.

Luego de revisar los ESTADOS FINANCIEROS, presentados por el contador de la CIA. JOSE ALVARADO SUAREZ, la junta resolvió por unanimidad de votos los siguientes:

Aprobación de LOS INFORME DEL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Una vez elaborado el acta los Socios presente se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmado en unidad de acto para su constancia.


GUSTAVO DASSUM AROSEMENA
Secretario, GERENTE GENERAL


GONZALO DASSUM AROSEMENA
Socio.